



GUÍA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

Instrucciones: El promovente deberá presentar la información requerida en carpetas tipo fólder tamaño carta usando broches para archivo (**no se aceptarán carpetas con argollas**); siguiendo el orden establecido por los numerales y utilizando separadores que permitan distinguir claramente lo que corresponde a cada apartado, rubricando cada una de las hojas, (Documentación impresa en ambos lados)

1.- Datos Generales

- 1.1. Nombre de la empresa u organismo solicitante.
- 1.2. Nombre del representante legal.
- 1.3. Nacionalidad de la empresa.
- 1.4. Actividad principal de la empresa u organismo.
- 1.5. Domicilio para oír y recibir notificaciones en el Estado de Tabasco, (Incluir Teléfonos y correo electrónicos de contacto).
- 1.6. Domicilio del Centro de operaciones de la empresa o actividad (aunque sea el mismo del punto anterior anotarlo).
- 1.7. Coordenadas de la ubicación del centro de operaciones de la empresa.

2. Responsable de la elaboración de la información.

- 2.1. Nombre de la empresa o persona Física:
- 2.2. Registro Federal de Contribuyentes:
- 2.3. Domicilio para oír y recibir notificaciones
- 2.4. Teléfono/fax/correo electrónico.

3. Residuos de Manejo Especial.

- 3.1. Origen y procedencia de los residuos de manejo especial.
- 3.2. Mencionar los residuos de manejo especial a recolectar y transportar.
- 3.3. Conforme al artículo 17 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los residuos del Estado de Tabasco, deberá describir las características físicas, químicas o biológicas de los residuos que pretende recolectar y transportar señalando si poseen características que los hacen:
 - I. Inertes;
 - II. Fermentables;
 - III. Capaces de combustión;
 - IV. Volátiles;
 - V. Solubles en distintos medios;
 - VI. Capaces de salinizar o de acidificar los suelos o mantos acuíferos;
 - VII. Capaces de incrementar la carga orgánica en cuerpos de agua y el crecimiento excesivo de especies acuáticas que pongan en riesgo la supervivencia de otras; y
 - VIII. Capaces de provocar daños a la salud o a los ecosistemas, en caso de condiciones de exposición.



GUÍA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

- 3.4. Cantidad y/o volumen estimado mensual y anual de residuos expresados en Kg (sólidos) y M³ (líquidos).
- 3.5. Describir el Plan de respuesta a contingencias o emergencias ambientales y accidentes.
- 3.6. La empresa presentara una descripción de las acciones, medidas, obras, equipos, instrumentos o materiales con que cuenta para controlar contingencias ambientales, como incendios, derrames, etc., que se puedan presentar en todas las operaciones que realiza la empresa para el manejo de los residuos.

4. Recolección y Transporte.

- 4.1. Croquis que indique la ubicación del centro de operaciones de la empresa.
- 4.2. Plano de distribución general del centro de operaciones de la empresa.
- 4.3. Nombre de la (s) empresa (s) que solicita (n) el servicio de la recolección y/o transporte de los residuos de manejo especial.
- 4.4. Descripción de la operación de las actividades de recolección y/o transporte.
- 4.5. Diagrama de flujo de operación de las actividades de recolección y/o transporte.
- 4.5. Equipos utilizados en la recolección y/o transporte.

Describir en una tabla, los equipos de recolección y/o unidades de transporte, señalando como mínimo en cada una de las columnas los siguientes datos:

- Equipos de Recolección (tipo, No. de equipo, material de fabricación, características, capacidad, etc.)
 - Unidades de Transporte (tipo, No. de unidad, marca, modelo, capacidad, No. de serie, No. de placas, etc.).
 - **Anexar fotografías de los equipos de recolección y unidades de transporte.**
- 4.6. Copia de la documentación de los equipos y/o unidades de transporte:
 - Equipos de recolección (factura, manual de operación, etc.)
 - Unidades de transporte (factura, tarjeta de circulación, pago de tenencia, pólizas de seguros etc.)
 - 4.7. Medidas de seguridad con que cuentan los equipos de recolección y/o unidades de transporte.
 - 4.8. Número de personal requerido en las actividades de recolección y/o transporte (operadores).
 - 4.9. Señalar el tipo de manejo que tendrán los residuos a su entrega por la empresa transportadora (reutilización, reciclaje, utilización en procesos productivos (coprocesamiento), tratamiento, disposición final, etc.),
 - 4.10. Nombre de la empresa que los recibe, así como el número de autorización.



GUÍA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

- 4.11. Describir el área y operación de lavado de los equipos de recolección y transporte, así como las medidas de mitigación con que cuenta esta área para el manejo adecuado de los remanentes adheridos a los equipos de recolección y transporte. (En caso de que el lavado lo realice otra empresa, deberá informar el nombre de la misma).

Requisitos:

1. **Escrito de solicitud** de autorización dirigido a la **Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad, y Cambio Climático**. Firmado por el representante legal de la empresa o Persona Física, según sea el caso.
2. Copia del **R.F.C.** de la Empresa o Persona física.
3. En caso de Persona Moral, **copia del Acta Constitutiva**. Señalando con marca texto: Número de escritura, Notario Público, Propietario (s) y/o accionistas, Representante Legal.
4. Copia del **Poder Notarial del Representante Legal** de la empresa y/o Persona Física. Señalando con marca texto: Número de escritura, Notario Público, persona (s) que otorga el poder y persona que recibe el poder.
5. Copia del **pago de derecho** ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, conforme al Artículo 91-A fracción III) inciso h) de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.
6. En caso de considerarlo necesario, deberá señalar y justificar que información tiene que clasificarse como confidencial en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.
7. Uso del suelo autorizado en la zona donde se pretende instalar la empresa, plano o instalación involucrada en el manejo de los residuos y croquis señalando ubicación.
8. Programa de capacitación del personal involucrado en el manejo de residuos, en la operación de los procesos, equipos, medios de transporte, muestreo, análisis de los residuos y otros aspectos relevantes, según corresponda.
9. Seguro de responsabilidad civil por daños a terceros o ambiental.
10. Respaldo de la información en "USB".

El ingreso de la solicitud lo realizará en el Departamento de Ventanilla de Trámites Ambientales ubicado en: Avenida paseo de la Sierra # 425, Colonia Reforma, Villahermosa, Tabasco, México.